

José Antonio Alonso Fernández

LOS ESTADOS PASIONALES  
Y SU INCIDENCIA  
EN LA CULPABILIDAD

*Análisis jurisprudencial de la circunstancia atenuante  
de arrebato u obcecación*

[BOSCH]

531  
705

---

## Sumario

1. Introducción: generalidades sobre las circunstancias atenuantes....	7
2. De la atenuante de obrar por causas o estímulos tan poderosos que hayan producido arrebató, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante, del artículo 21.3 del Código Penal de 1995: antecedentes próximos y regulación actual.....	13
3. Definición de arrebató, obcecación u otro estado pasional de semejante entidad.....	33
4. Breve reflexión sobre el fundamento de la atenuante en estudio ...	63
5. Requisitos exigidos jurisprudencialmente para la estimación de la circunstancia atenuante en estudio.....	75
6. Compatibilidad o incompatibilidad entre el arrebató u obcecación, entre ellas mismas, y en relación con otras circunstancias atenuantes de la responsabilidad criminal.....	107
7. Compatibilidad o incompatibilidad entre el arrebató u obcecación, y determinadas circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal, y con otras conductas reveladoras de una mayor perversidad de su autor.....	121
8. Incompatibilidad entre el arrebató y la obcecación y determinados tipos de delitos.....	135

<b>9. El caso especial de la participación en riña. Incompatibilidad de la atenuante de arrebató u obcecación con la situación de riña mutuamente aceptada</b> .....	139
<b>10. La personalidad psicopática y circunstancias psicológicas del responsable penal, y su influencia en la apreciación de la circunstancia atenuante en estudio. La ausencia de base clínica</b> .....	143
<b>11. El dolo y las situaciones de arrebató u obcecación. La posibilidad o no de estimación de la circunstancia en los delitos imprudentes</b> .....	147
<b>12. La posibilidad de apreciar la circunstancia atenuante de arrebató, obcecación u otros estados pasionales como circunstancia atenuante muy cualificada</b> .....	151
<b>13. Su estimación como circunstancia analógica del artículo 21.6 del Código Penal de 1995</b> .....	161
<b>14. Epílogo</b> .....	167
<i>Bibliografía y material de trabajo utilizado</i> .....	171
<i>Índice</i> .....	179